

Quito, 1 de marzo de 2014

Señor Doctor  
Alejandro Ponce Martínez  
PRESIDENTE  
COPPA & PI INMOBILIARIA  
Ciudad.-

Señor Presidente :

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente:	Dr. Juan M. Quevedo García
Nombre del Cesionario:	María Daniela Román Aguinaga
Nacionalidad del Cedente:	Ecuatoriana
Nacionalidad del Cesionario:	Ecuatoriana
Número de acciones:	314
Valor de cada acción:	USD 1,00
Numeración de la acción:	855 - 1168

Agradecemos que en cumplimiento del artículo 189 de la vigente Ley de Compañías, se sirva a inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo,

Atentamente,

CEDENTE

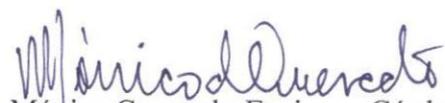
CESIONARIO



Dr. Juan M. Quevedo García



María Daniela Román Aguinaga



Mónica Consuelo Espinosa Córdova

Quito, 1 de marzo de 2014

Señor  
Alejandro Ponce Martínez  
Presidente  
COPPA & PI INMOBILIARIA S.A.  
Quito – Ecuador.

Estimado Alejandro:

Por la presente solicito canjear el título de acciones de COPPA & PI INMOBILIARIA S.A. No. 42, representativo de 1197 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 de mi propiedad, mediante la emisión de dos nuevos títulos, uno por 314 acciones y otro por 883 acciones, y su registro en el libro de acciones y accionistas.

Para estos efectos remito a usted el título No. 42

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan M. Quevedo', written in a cursive style.

Dr. Juan M. Quevedo